



SALTA, 26 de diciembre de 2.019

RES. DECECO- N° 1.375/19

Expte. N° 6.712/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en la cena de fin de año, ofrecida al personal de esta Facultad el día sábado 30 del mes de noviembre del año en curso en el Salón de Eventos Elegance, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos relacionados al mencionado evento, con motivo de la fiesta de Navidad y Año Nuevo.

Que las autoridades de la Facultad resolvieron entregar a los asistentes un presente, mediante sorteo, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación puesta de manifiesto a lo largo del año.

Que los comprobantes presentados cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la Facultad, con imputación a la partida presupuestaria de Recursos Propios.

Que existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES
RESUELVE**

Art. 1°.- Convalidar lo actuado y tener por aprobado los gastos producidos en la cena de fin de año, ofrecida al personal de esta Facultad, por la suma total de Pesos: Ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve con 50/100 (\$ 84.859,50), por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.		Fac. o Rec. N°	Fecha	Importe
1	SADAIC	1031-00001195	27/11/19	\$14.400,00
2	GARBARINO SAIC e I	6110-00020880	29/11/19	\$11.644,00
3	GARBARINO SAIC e I	6110-00020878	29/11/19	\$2.998,00
4	DERUDDER HNOS SRL	512166772	27/11/19	\$844,00
5	DERUDDER HNOS SRL	512166773	27/11/19	\$936,00
6	DERUDDER HNOS SRL	512166774	27/11/19	\$872,00
7	DERUDDER HNOS SRL	512166775	27/11/19	\$968,00
8	LA VELOZ DEL NORTE SA	811613134	28/11/19	\$300,00
9	LA VELOZ NORTE SA	811613135	28/11/19	\$336,00
10	PLAYA BELGRANO	00132294	02/12/19	\$60,00
11	MAGNETO SRL	0022-00032219	30/11/19	\$1.000,00
12	MARTINEZ Y MARTINEZ SRL	0007-00212477	29/11/19	\$619,00
13	EXENI MARIO JESUS	0007-00324169	29/11/19	\$1.355,00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

14	LA SORPRESA	0016-00169214	29/11/19	\$3.897,00
15	SIMON ZEITUNE SA	0155-00041776	29/11/19	\$2.880,50
16	DURAN CARLA ESTEFANIA	00001-00000006	04/12/19	\$8.000,00
17	LEZCANO MARIA BELEN	00002-00000059	04/12/19	\$7.500,00
18	VERGARA CARLOS MARIA	00002-00000128	10/12/19	\$7.000,00
19	AADI CAPIF	1102-00000281	29/11/19	\$11.250,00
20	MONGES DAMIAN ANTONIO	00001-00000010	16/12/19	\$8.000,00
TOTAL				\$ 84.859,50

Art. 2°.- Imputar los gastos detallados en el Art. 1° de la presente Resolución a los incisos e imputarlos a la partida de Recursos Propios, para el corriente ejercicio.

Art. 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

mcc/naco

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORICO
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa